

Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión

03665

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Pablo Ruiz
2015 MAY 29 PM 8:34
Ordenal y USB
SECRETARIA EJECUTIVA

México D.F., a 29 de mayo de 2015

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Nacional Electoral
PRESENTE

Lic. Magaly Garcia.
SECRETARIA EJECUTIVA
29 MAY 2015
Roxana Torres 21:04
AREA DE ASESORES
cl/b. y original dado

En cumplimiento con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE/CG238/2015) y con el Acuerdo (INE/CG220/2014) en donde se establecen los criterios generales de carácter científico que deben observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar y realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos para la Jornada electoral del día 7 de junio de 2015 para la elección de Diputados Federales, se da aviso sobre la intención de SIMO Consulting S.C. de realizar encuestas de salida y conteo rápido el día de la Jornada Electoral correspondiente. Asimismo, se hace entrega de la información requerida conforme a los lineamientos emitidos por la autoridad electoral a fin de obtener la acreditación del registro del ejercicio de medición.

Agradecemos de antemano su atención y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Azucena Cháidez Montenegro
Directora Asociada
SIMO Consulting S.C.


Edgar Valle Álvarez
Director Asociado
SIMO Consulting S.C.

MÉXICO


T. +52 (55) 5271-5112
+52 (55) 5277-6099



Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión[®]
www.simoconsulting.com

Nuestro producto:

Interpretar y traducir la información de acuerdo a cada necesidad.
Su beneficio es la toma de decisiones inteligentes.

A decorative graphic in the bottom left corner featuring several overlapping circles in shades of dark blue and green, with a small white speech bubble icon pointing towards the right.

**ENCUESTA DE SALIDA Y
CONTEO RÁPIDO**
DOCUMENTO METODOLÓGICO

Elecciones para Diputados Federales 2015



Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión

México D.F., a 29 de mayo de 2015

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Nacional Electoral

PRESENTE

En cumplimiento con el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE/CG238/2015) y con el Acuerdo (INE/CG220/2014) en donde se establecen los criterios generales de carácter científico que deben observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar y realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos para la Jornada electoral del día 7 de junio de 2015 para la elección de Diputados Federales, se da aviso sobre la intensión de SIMO Consulting S.C. de realizar encuestas de salida y conteo rápido el día de la Jornada Electoral correspondiente. Asimismo, se hace entrega de la información requerida conforme a los lineamientos emitidos por la autoridad electoral a fin de obtener la acreditación del registro del ejercicio de medición.

Agradecemos de antemano su atención y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Azucena Cháidez Montenegro
Directora Asociada
SIMO Consulting S.C.

Edgar Valle Álvarez
Director Asociado
SIMO Consulting S.C.

Índice

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO	5
2. POBLACIÓN OBJETIVO	5
3. MARCO MUESTRAL	5
4. DISEÑO MUESTRAL	5
A) DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.....	5
B) PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LAS UNIDADES.....	5
A) PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN	6
B) TAMAÑO Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	7
C) CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN: CONFIANZA Y ERROR MÁXIMO IMPLÍCITO EN LA MUESTRA SELECCIONADA	7
D) TRATAMIENTO DE LA NO-RESPUESTA,	7
E) TASA DE RECHAZO GENERAL A LA ENTREVISTA,	7
5. MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	7
6. CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE CAMPO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN	8
7. FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA	8
8. FORMA DE PROCESAMIENTO	8
9. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DEL EJERCICIO (ENCUESTA AUTOFINANCIADA)	8
A) DENOMINACIÓN SOCIAL	9
B) DOMICILIO	9
C) TELÉFONO.....	9
D) CORREOS ELECTRÓNICOS DE CONTACTO	9
10. PÁGINA WEB DE CONTACTO	9
11. AFILIACIONES	9
12. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ACADÉMICA	9

Encuesta de Salida

DOCUMENTO METODOLÓGICO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Encuesta de Salida- Estimar la preferencia electoral de los ciudadanos después de haber emitido su voto durante la Jornada Electoral del día 7 de junio de 2015.

Conteo Rápido- Estimar el resultado de la contienda electoral para la elección de diputados federales a partir de la recopilación de los resultados oficiales publicados en las casillas de una muestra aleatoria una vez concluida la jornada electoral del domingo 7 de junio de 2015.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

Hombres y mujeres de 18 años cumplidos al día de la elección que cuentan con credencial de electoral y que residan en las secciones electorales seleccionadas y que emitieron su voto durante la jornada electoral del 7 de junio de 2015.

3. MARCO MUESTRAL

El marco muestral está conformado por el listado de secciones electorales definidas por el Instituto Federal Electoral (actualmente Instituto Nacional Electoral) en 2012, el cual incluye los resultados oficiales de dicha jornada electoral. De ellas se seleccionaron 150 secciones como puntos de levantamiento y recopilación de la información mediante entrevistas. Se conservó la proporción urbana-rural-mixta de las secciones electorales.

4. DISEÑO MUESTRAL

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo son las mexicanas y los mexicanos que acudan a votar el 7 de junio de 2015 que viven en territorio nacional. La muestra utilizada está diseñada para capturar las preferencias electorales y opiniones de las y los votantes en las zonas urbana-rurales-mixtas, por sexo y grupo de edad.

b) Procedimiento de selección de las unidades

Para la selección de la muestra de secciones electorales se aplicó un muestreo probabilístico con base en el peso de la lista nominal de cada sección para los estratos urbano-rural y mixto. Esto con el objetivo de minimizar la ocurrencia y magnitud de los errores de muestro.

La muestra está diseñada bajo un esquema de muestreo probabilístico, aleatorio, estratificado, polietápico y proporcional al tamaño.

- *Probabilístico*- Cada elemento de la población objetivo tiene una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionado en la muestra.
- *Aleatorio*- La muestra es seleccionada al azar del universo. Esta selección de la muestra garantiza que cada uno de los elementos de la población tengan la misma posibilidad de ser seleccionados.
- *Estratificado*- Las unidades de observación se agrupan bajo características similares. Los estratos presentan 2 características necesarias: homogeneidad al interior y heterogeneidad al exterior.
- *Polietápico*- Para la selección de la unidad última de muestreo se recorre por un proceso previo de selección de unidades muestrales.

Unidad de muestreo

La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) corresponde a las secciones electorales listadas en el marco muestral. La selección de las mismas se realiza mediante un muestro estratificado, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño.

La estratificación corresponde a:

- Tipo de zona: rural, urbana o mixta.
- Nivel de participación electoral de la última elección federal.
- Competencia partidista conforme a la última elección para diputado federal.
- Circunscripción.

La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) corresponde a los individuos que se entrevistarán en las casillas seleccionadas. Cada uno de los entrevistadores entrevistará a 1 de cada 3 personas que acudan a votar dentro de la sección que le corresponda. Este procedimiento se realiza sistemáticamente hasta el cierre de las casillas.

Para este estudio, sólo se considerarán las casillas básicas enlistadas por el INE. Se asumirá que el comportamiento de los electores entre una casilla básica y una contigua tienen un comportamiento similar.

a) Procedimiento de estimación

Una vez que se recopile la información se realizará un cálculo del error estándar de cada

estimación respetando el esquema de muestreo empleado. Los resultados de la encuesta de salida se presentarán como estimadores ponderados. El ponderador corresponde al inverso del resultado de la probabilidad

b) Tamaño y selección de la muestra

Se seleccionaron 150 UPM, los cuales se distribuyeron proporcionalmente dentro del estrato dentro de todo el territorio nacional. En total se estima un levantamiento 50 entrevistas por punto de levantamiento, lo que da un total de 7,500 entrevistas, cara a cara con las y los votantes al salir de las casillas electorales. Para la estimación del tamaño muestral se consideró un nivel de confianza del 95% y un error muestral a total resultados de +/-2.2%.

c) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada

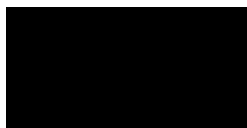
Con un nivel de confianza de 95%, se estima un margen de error de +/-2.2 puntos porcentuales para los resultados totales de las 150 secciones electorales.

d) Tratamiento de la no-respuesta,

Para la población de no respuesta se considerará como supuesto que entre quienes no respondieron la entrevista se distribuye aleatoriamente y sin representar una diferencia significativa frente a la distribución de aquellas personas que sí contestan conforme a su preferencia electoral. Bajo este supuesto de comportamiento aleatorio, no se tomarán en cuenta la tasa de no respuesta para el ajuste de resultados.

e) Tasa de rechazo general a la entrevista,

La tasa de rechazo se calcula como:



Donde: tr = tasa de rechazo, r es el número de entrevistas rechazadas, el número de entrevistas efectivas y el número de entrevistas no terminadas o suspendidas.

5. MÉTODO Y FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Entrevistas cara a cara entre los ciudadanos que emitieron su voto durante la jornada electoral del 7 de junio de 2015 a través de un cuestionario estructurado, aplicado en dispositivos electrónicos (tabletas y celulares) por los encuestadores. Es importante especificar que no se ofrece ningún tipo de incentivo a los entrevistados para que participen en el estudio.

6. CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE CAMPO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN

De forma previa al levantamiento, todos los encuestadores y supervisores recibirán una capacitación para familiarizarse con los objetivos del proyecto, los criterios de selección del respondente y los conceptos utilizados en el cuestionario. Durante la capacitación se explicarán los objetivos del estudio, así como, la forma de levantamiento de la encuesta, la manera de presentarse ante el encuestado y las habilidades necesarias del encuestador dado el tipo de levantamiento. A su vez, se atenderán las dudas de los encuestadores respecto al cuestionario. Finalmente, se realizarán distintos ejercicios de familiarización con los dispositivos utilizando la versión electrónica del cuestionario.

7. FORMA DE PROCESAMIENTO, ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA

Con un nivel de confianza de 95%, se estima un margen de error de +/-2.2 puntos porcentuales para los resultados totales. Los intervalos de confianza para cada partido se obtendrán tomando en cuenta la estratificación urbano-rural-mixta, el sexo y el grupo de edad. Así como la tendencia de votación en las elecciones a diputados federales de 2012.

8. FORMA DE PROCESAMIENTO

La información será enviada mediante nuestro sistema de recolección de entrevistas a distancia: *Survey CTO*. La base de datos de la encuesta de salida se procesará a través del programa IBM SPSS Statistics y STATA.

9. AUTORÍA Y FINANCIAMIENTO DEL EJERCICIO

Encuesta patrocinada por:

a) Denominación social

Partido Acción Nacional

b) Domicilio

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, Distrito Federal

c) RFC

PAN400301JR5

d) Contacto

Teresa Olivas Santillán